



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 01 JUL. 2014

DECRETO EXENTO N° **33361** /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales.- en que dispone que el funcionario(a) x concejal Sr. Robinson Morales V. Grado xxx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :


COPIAPO, reunion tecnica de salud, programa adquisicion de compra de medicamentos , para los consultorios de Atacama , el dia 16/05/2014.-

Se dicta con esta fecha , para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad .-

valor viatico \$ 28.943 .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVERO

SECRETARIA MUNICIPAL
NEFR/CAMT/GGC/HECP/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(S)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE